

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

## AVISO

PRIMERA ADMISION A NEGOCIACION DE 148.033.474 ACCIONES EMITIDAS POR OPDENERGY HOLDING, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 22 de julio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **OPDENERGY HOLDING**, **S.A**., NIF A31840135:

148.033.474 acciones ordinarias, de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie, totalmente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, código Isin ES0105544003 con los mismos derechos políticos y económicos, por un valor nominal total 2.960.669,48 euros., emitidas y puestas en circulación por las correspondientes escrituras públicas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid,22 de julio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

Palacio de la Bolsa Plaza de la Lealtad, 1 28014 Madrid Tel.: +34 91 709 50 00

